



Honorable Cámara de Senadores  
**Comisión de Hacienda y Presupuesto**

Asunción, 05 de julio de 2022

Dictamen N°113 2021/2022  
Expediente N° 22-10839

**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **aprobación con modificaciones** del Proyecto de Ley **“QUE MODIFICA Y AMPLÍA LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO POR LEY N° 6.873 DEL 4 DE ENERO DE 2022, TESORERÍA GENERAL Y DE LAS ENTIDADES CONGRESO NACIONAL Y CÁMARA DE SENADORES”**, presentado por el Senador Sixto Pereira.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Martin Arévalo  
Esperanza Martínez  
Desirée Masi  
Antonio Barrios

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira  
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.  
Director de Comisión

